

Ciudad, tanta q^e le escribe el Procurador de Granada,
en q^e relaciona el estado delo auto de justifi-
ficación hecha sobre los excores delo Arrendado.
ver el día del voto es Santiago, en la forma
de la Obra, y q^e no ha podido conseguir q^e
Dⁿ. Alonso Valcarlos, Rer q^e los autos por
sí, y antes en esta Ciudad, le subministrare
el testim^o q^e de ellos ha sido ojerido a dho
Dⁿ. Alesso, al tiempo de su partida, de q^e dava cuen-
ta para q^e este dyan tam^{to} lo tenga entendido
y hauiendolo oyo y confesido: Acordo q^e lo
Cavallero Comis. encargado de este negocio,
executen con la maior brevedad, como esta rel-
vuelto, la mal efica representación alo Real
Rei del M. hauiendo presente los justificados
persuasion q^e ocasionan dho Arrendadores en la
forma de la Obra de este día, impetrando de su
Real Clemencia el logro del tanto de esta contri-
bucion, por el conozido alius q^e en ello consigui-
ran los pobres Labradores de esta jurisdicción,
escrivendole pa este efecto las demas Cartas
de recomendación q^e fuese necesarias, a cuyo fin
se ratifica y confiere a dho Real meva Comis.
y facultad

Mem. delor
Ver. delor Ga.
mej

Prove Memorial de Fran^{co} Martínez y Convoites
verinos de esta Ciudad y moradores en el lugar de
los Gannes de su jurisdicción, hauiendo relacion
de los persuasions q^e les causa un Ramblis que
tema su curso por el lado de Poniente y rafa de la
sierra llamada Cresta del Gallo, por haver to-
mado meva avenida por la parte de Levante